EL CHIFLE O PITO MARINERO: UN CASO SINGULAR

(Extracto de la tesis doctoral de D. Vicente Cepeda Celdrán sobre toques sonoros y música militar en el ámbito de la Armada)

Según lo define el Diccionario de la ciencia y de la técnica del Renacimiento, de la Universidad de Salamanca, el chifle es un: "Instrumento de viento, hecho de plata, de cuatro a cinco pulgadas de largo, compuesto de un tubo y una bola hueca y agujereada, que gastan los contramaestres para llamar, dirigir y mandar a los marineros.".

También descrito en la "Instrucción Náuthica" de 1587 de García de Palacio como un: "silbato de plata o de otra cosa con que el contramestre rige el navío". Como por su parte apunta el Diccionario Marítimo Español en su edición de 1831, el contramaestre es típicamente quien maneja el chifle o pito marinero, siendo aquel "un hombre de mar experto y antiguo en el servicio", examinado en su profesión y caracterizado en un rango superior a todas las clases de marinería.

Recibe del oficial de guardia sus órdenes, normalmente en forma oral, para después transmitirlas en forma de código auditivo no verbal, mediante pitadas con el chifle, según un código sonoro conocido por todos.

Julio Guillén Tato, en su discurso sobre el lenguaje marinero, en la Real Academia española en 1963, da a conocer que en las jornadas y en toda suerte de faenas y maniobras, tanto en puerto como en la mar, "era y es preciso disponer de un modo de expresión conciso, inconfundible y tan agudo y penetrante que sea capaz de sobreponerse a los ruidos de toda suerte, incluso cañonazos, chirridos de cabos, bramar de las olas, bufido y silbar del viento, gualdrapear de las velas, pisadas por las carreras en cubierta, y de alcance suficiente para que llegue inconfundible a la gente que trabaja o marinea por los altos de la arboladura".

Andando el tiempo, el chifle es manejado por nostramos o contramaestres, de los que el diccionario marítimo de Navarrete, de 1831 señala, además de su veteranía y ascendiente sobre sus subordinados, el chifle o pito con el que el contramaestre manda las faenas marineras, señalando que éste instrumento lo lleva cerca de sí, portado prendido al ojal del uniforme por medio de una cinta de seda negra.

Estas habilidades y saberes no merman en la actualidad sino que, si cabe, han aumentado. A este respecto, el manual del contramaestre señala: "El contramaestre que embarca en una de nuestras fragatas, tiene que poseer conocimientos, en temas como seguridad interior, operaciones de vuelo, seguridad operativa y por supuesto los propios de su especialidad".

En actuales buques-escuela, como el Juan Sebastián de Elcano, maniobras tan frecuentes y esenciales al andar de un barco como los cambios de rumbo y las viradas, éstas se comunican asimismo con el chifle, del que hacen uso los contramaestres de cada palo tras recibir la orden del puente o del oficial de guardia en cubierta.

A diferencia a lo que ocurre con el tambor o con la corneta, que son empleadas también en el Ejército, el chifle o pito marinero es de uso exclusivo en la Armada.

Capitán de Navío Eduardo Bernal, IHCN, R5 Todo Noticias.

Resumen:

El "chifle" en la Armada española es un instrumento de viento metálico, compuesto de un tubo y una bola hueca y agujereada, que utilizan los contramaestres para llamar, dirigir y mandar a los marineros así como para dar honores a bordo."